



CÓRDOBA, 06 NOV 2013

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0029633/13 por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de Morfología II B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 208/13 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir (dos) 2 cargos de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y (un) 1 cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple para la cátedra MORFOLOGIA II B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 208/13 del H. Consejo Directivo, para el día 13 de noviembre de 2013 a las 10.00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 1247 /13.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.